

Ignacio Goicoechea

Ignacio Goicoechea (nacido en la República Argentina el 26 de agosto de 1968) es abogado, graduado en el año 1993 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Desde el mes de abril de 2005, cumple la función de Oficial Letrado de Enlace para América Latina de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

El objetivo principal de sus funciones es el de facilitar la implementación y el funcionamiento de los Convenios de La Haya en América Latina y promover la participación de los países de la región en el trabajo de la Conferencia de La Haya.

Su trabajo actualmente esta focalizado especialmente en los Convenios de La Haya relativos a:

- **Protección de Niños**

- Convenio de 25 de octubre de 1980 sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores
- Convenio de 29 de mayo de 1993 relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional
- Convenio de 19 de octubre de 1996 relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento, la ejecución la cooperación en materia de responsabilidad parental y de medidas de protección de los niños
- Convenio de La Haya de 23 de noviembre de 2007 sobre el cobro internacional de alimentos y otras formas de manutención de la familia

- **Cooperación Internacional Judicial y Administrativa**

- Convenio de 5 de octubre de 1961 Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros
- Convenio de 15 de Noviembre de 1965 sobre la Notificación o Traslado en el Extranjero de los Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial
- Convenio de 18 de marzo de 1970 sobre la Obtención de Pruebas en el Extranjero en Materia Civil o Comercial
- Convenio de 25 de octubre de 1980 para Facilitar el Acceso Internacional a la Justicia

Ignacio Goicoechea representa regularmente a la Conferencia de la Haya en la región en reuniones de foros internacionales que abordan temas de trabajo de la Conferencia de la Haya (Ej: Reuniones Iberoamericanas, Interamericanas y Mercosureñas).

Ignacio Goicoechea es especialista en la temática de sustracción internacional de niños, materia en la cual ha escrito distintos artículos en publicaciones jurídicas, y sobre la cual dicta regularmente seminarios y talleres de capacitación.

Antes de comenzar su trabajo en la Conferencia de La Haya trabajó durante 12 años como abogado asesor en el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, en la Dirección de Asistencia Judicial Internacional. Sus tareas en dicho organismo estaban concentradas principalmente en la operatoria de los Convenios vigentes en Argentina en materia de Protección Internacional de Niños y Cooperación Judicial Internacional en materia Civil y Comercial.

En la esfera privada ejerció la profesión en la República Argentina durante 10 años, con especial dedicación a cuestiones de Derecho Internacional Privado, Asesoramiento de Empresas y Propiedad Intelectual.

En el ámbito académico, es invitado frecuentemente a dictar clases especiales en cátedras de Derecho Internacional Privado de distintas Universidades.

Su correo electrónico es ig@hcch.nl